

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE PUEBLA
PRIMERA SALA EN MATERIA CIVIL**

LISTA DE NOTIFICACIONES DE LOS TOCAS CON NÚMERO IMPAR, QUE FIJO EN EL
TABLERO DE AVISOS DE LA PRIMERA SALA EN MATERIA CIVIL, A LAS OCHO HORAS
DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022

| ASUNTO | NOTIFICACIÓN |
|--|---|
| TOCA 539/2022 JUICIO REIVINDICATORIO | NOTIFICO SENTENCIA DE ONCE DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LAS PARTES EN JUICIO CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA RAZÓN QUE CONSTA EN EL TOCA DE APELACIÓN. ÚNICO. Se deja insubsistente la sentencia definitiva recurrida..... |
| TOCA 609/2022 EJECUTIVO MERCANTIL | NOTIFICO AUTO DE 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LAS PARTES EN JUICIO CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA RAZÓN QUE CONSTA EN EL TOCA DE APELACIÓN. Se admite el recurso de apelación propuesto. Se cita a las partes para dictar sentencia y se ordena dar cuenta a la Sala con el toca donde se actúa. Por señalado el correo electrónico del apelante |
| TOCA 469/2022 JUICIO ORAL SUMARISIMO TERMINACIÓN DE CONTRATO ARRENDAMIENTO. | NOTIFICO AUTO DE 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LAS PARTES EN JUICIO CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA RAZÓN QUE CONSTA EN EL TOCA DE APELACIÓN. Hago saber a las partes que fue designado como Magistrado propietario a JOSÉ BERNANRDO ARMANDO MENDIOLEA VEGA, para integrar sala en el toca en que se actúa, en substitución de la Magistrada propietaria MARÍA DE LOS ÀNGELES CAMACHO MACHORRO. Lo anterior, para que dentro del término de tres dias manifiesten lo que a su derecho importe. Transcurrido dicho término se ordena turnar el toca a la ponencia correspondiente. |
| TOCA 491/2022 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL | NOTIFICO AUTO DE 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LAS PARTES EN JUICIO CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA RAZÓN QUE CONSTA EN EL TOCA DE APELACIÓN. Hago saber a las partes que fue designado como Magistrado propietario a JOSÉ BERNANRDO ARMANDO MENDIOLEA VEGA, para integrar sala en el toca en que se actúa, en substitución de la Magistrada propietaria MARÍA DE LOS ÀNGELES CAMACHO MACHORRO. Lo anterior, para que dentro del término de tres dias manifiesten lo que a su derecho importe. Transcurrido dicho término se ordena turnar el toca a la ponencia correspondiente. |
| TOCA 445/2019 JUICIO REIVINDICATORIO | NOTIFICO AUTO DE 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LAS PARTES EN JUICIO CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA RAZÓN QUE CONSTA EN EL TOCA DE APELACIÓN. Se tiene a la autoridad oficiante haciendo las |

| | |
|--|--|
| | <p>manifestaciones que de su escrito de cuenta se desprenden. Comunica que dentro del juicio de amparo 993/20922-VI las partes no se inconformaron contra el proveído de 30 de septiembre del 2022, que tuvo por coumplida la sentencia de amparo. Se ordena girar oficio a la Direccìon de Administracìon Tributaria del Gobierno del Estado de Puebla, para que haga efectiva la medida de apremio.</p> |
| <p>TOCA 591/2022</p> <p>JUICIO EJECUTIVO CIVIL</p> | <p>NOTIFICO AUTO DE 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LAS PARTES EN JUICIO CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA RAZÒN QUE CONSTA EN EL TOCA DE APELACIÒN.</p> <p>Hago saber a las partes que fue designado como Magistrado propietario a JOSÈ BERNANRDO ARMANDO MENDIOLEA VEGA, para integrar sala en el toca en que se actúa, en substitucìon de la Magistrada propietaria MARÌA DE LOS ÀNGELES CAMACHO MACHORRO. Lo anterior, para que dentro del tèrmino de tres dias manifiesten lo que a su derecho importe. Se deja insubsistente la vista señalada con anterioridad y se señala como nueva fecha <u>para la audiencia de vista, las diez horas treinta minutos del catorce de diciembre del dos mil veintidòs,</u> en el que las partes podràn presentar sus alegatos.</p> |
| <p>TOCA 47/1998</p> <p>EXPEDIENTILLO DE ACTUACIONES</p> | <p>NOTIFICO AUTO DE 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LAS PARTES EN JUICIO CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA RAZÒN QUE CONSTA EN EL TOCA DE APELACIÒN.</p> <p>Se autoriza al Director General del Archivo del Poder Judicial del Estado, para que se expida a costa del promovente las copias que solicita, siempre y cuando tenga reconocida su personalidad en autos.</p> |

LA PRESENTE LISTA SERÀ RETIRADA DEL TABLERO DE AVISOS, EL PRÒXIMO 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022 (Art. 56 fracciòn VII del Còdigo de Procedimientos Civiles)

**CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022
EL DILIGENCIARIO IMPAR**

RAÙL BONILLA MÀRQUEZ